



Salta, 22 de diciembre de 2021  
Expte. N° 6680/21  
Res. DECECO N° 1123/21

**VISTO:**

EL INFORME SOBRE LA PRESENTACION DE LAS MEMORIAS ANUALES POR ASIGNATURA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO – SEDE CENTRAL, presentado por el Director de la carrera Cr. Carlos D. Torres y el Reporte Gráfico y Estadístico elaborado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la implementación de la Memoria Anual por Asignatura, aprobada por Res. CD-ECO N° 73/20 tuvo lugar a fin de favorecer el análisis de los datos de inscripción, regularización y promoción de los estudiantes, el desarrollo de actividades de seguimiento y de desempeño de los mismos, así como dar cuenta de las acciones e interacción de los equipos de cátedra involucrados.

Que el mencionado instrumento será utilizado de manera conjunta con los resultados de la Encuesta de Opinión de Alumnos de la carrera, para la evaluación periódica de los docentes de esta Unidad Académica.

Que de fs. 2 a 347 obran los Informes de Memoria Anual por Asignatura – Período 2020, presentados por las diferentes cátedras que se dictan en la carrera de grado Contador Público de Sede Central.

Que fs. 348 del presente expediente la Secretaría Académica de esta Facultad incorpora el Reporte Gráfico y Estadístico por Departamento Docente (fs. 349 a 455), en el que se incluyen las debilidades y fortalezas detectadas por cada cátedra y el reporte de actividades docentes realizadas en el período evaluado.

Que el Director de la carrera Cr. Carlos D. Torres eleva a fs. 456 a 458 el "INFORME SOBRE LA PRESENTACION DE LAS MEMORIAS ANUALES POR ASIGNATURA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO – SEDE CENTRAL".





"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein"

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el "INFORME SOBRE LA PRESENTACION DE LAS MEMORIAS ANUALES POR ASIGNATURA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO – SEDE CENTRAL" presentado por el Director de la carrera Cr. Carlos Darío Torres, el que se adjunta como Anexo.

**ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



**Mg. MIGUEL MARTIN NINA**  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.



Expte. N° 6680/21

Res. DECECO N° 1123/21

ANEXO

**INFORME SOBRE LA PRESENTACION DE LAS MEMORIAS ANUALES DE CADA  
ASIGNATURA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO – SEDE CENTRAL**

A los fines de dar cumplimiento al requerimiento de CONEAU referido a la necesidad de implementar mecanismos de evaluación periódica de los docentes, el Consejo Directivo de la Facultad dictó la Resolución CD-ECO N° 73/20 por medio de la cual se reglamenta la presentación de la Memoria Anual por Asignatura.

En el primer semestre del año 2021, los responsables de cátedra dieron cumplimiento a la presentación de las mismas, las cuales fueron puestas a disposición del Director de la carrera para su análisis. Las memorias están referidas al año 2020, en el cual se dictó en forma paralela las asignaturas del Segundo Año de los Planes de Estudio 2003 (que se extingue año a año) y 2019 (que se implementa año a año).

Del citado análisis surgen las siguientes consideraciones generales:

- Por tratarse de la primera vez de su implementación, hubo dificultades por parte de los docentes para completar, en forma integral, el contenido de la Memoria. Las mismas fueron subsanadas mediante reuniones grupales o individuales con los responsables de las cátedras, lo cual derivó en la necesidad de otorgar sucesivas prórrogas para su presentación. Se espera que en la presentación de las memorias 2021 se hayan superado dichos inconvenientes, errores u omisiones.
- En cuanto al rendimiento académico de los estudiantes, las conclusiones son las siguientes:
  - o Respecto del año 2019, con presencialidad plena, durante el 2020 se mantiene el nivel de regularidades en el cursado de las asignaturas que es de alrededor del 50%.
  - o En el cursado propiamente dicho, se presentan grandes dificultades de conectividad en el primer cuatrimestre, iniciado en mayo, con resultados bajos en la regularidad. Esto llevó a implementar mecanismos de redictado de las asignaturas en los primeros meses del segundo semestre, permitiendo una notable mejoría en el rendimiento de los estudiantes que, a esa fecha, ya contaban con mejores condiciones de conectividad (incluso becas implementadas por la Universidad).

Durante el año 2020, hubo una notable mejoría progresiva, en el uso de la Plataforma MOODLE por parte del cuerpo docente y en la participación de los estudiantes en las distintas actividades virtuales desarrolladas.

Un déficit a superar es la escasa participación estudiantil en los exámenes finales virtuales motivados por los problemas de conectividad y la falta de costumbre a las comunicaciones en línea.



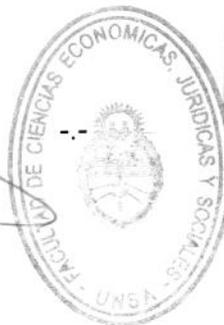


“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein”

- En relación a la evaluación de los docentes propiamente dicha, de las memorias presentadas por los respectivos responsables de cátedra surgen las siguientes conclusiones:
  - o Dificultades iniciales de adopción de los nuevos medios tecnológicos y de adaptación a las metodologías de enseñanza virtual.
  - o Un fuerte compromiso de los docentes para superar esas dificultades y proponer soluciones alternativas, ante el nuevo escenario. Esa actitud permitió superar las mismas y suplir las debilidades y cierto desconcierto de algunos docentes, ante los cambios abruptos.
  - o En materia de capacitación, en función de los CV presentados, se detecta que hay una importante cantidad de docentes con escasa participación en actividades de formación docente y capacitación profesional de distinta índole. Sobre esa base, desde la Secretaría Académica se implementaron diversas actividades desarrolladas durante el año 2021, en las cuales se ha notado una importante participación. También se ha incrementado el apoyo económico para el cursado de carreras de posgrado, capacitaciones específicas y participación en congresos y jornadas. En el análisis de las memorias del año 2021 debería reflejarse esa mejoría.

Finalmente, del análisis particular de cada cátedra, se tomó nota de las cuestiones deficitarias y durante el presente 2021 se realizaron acciones tendientes a superar las mismas. En ese sentido, los responsables de cátedra fueron informados de estas cuestiones para que realicen acciones de concientización en sus docentes, en particular, aquellos que necesitan mejorar su participación en las distintas facetas de la actividad de un docente universitario, por ejemplo: formación docente y profesional, participación en investigación y extensión.

  
Cra. María Rosa Penza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa